

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

17
SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-033215-00001-0000

Fecha: 2008-08-22 10:26:00 Dep: 2008-08-22 10:26:00
Uso: 3 - ANÁLISIS Ene 1 - RECIBO DE PAGO
Act: 5 de REGISTRO Folios: 2

Ref: Expediente No. 8-33215. Solicitud de registro de
PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD
CONSISTENTE EN CAJA PARA PRESERVAR
LOS ALIMENTOS.

JOHN JAIRO ZAPATA GONZALEZ, identificado como aparece al pie de mi firma y en mi calidad de apoderado de los solicitantes, según poder adjunto. Por el presente y estando dentro del termino, con la presente adjunto presento las tasa oficiales correspondientes al examen de patentabilidad, recibo No8-77260.

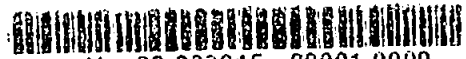
Como el expediente quedo formalmente completo, solicito entonces la continuación del trámite respectivo.

Atentamente,

JOHN JAIRO ZAPATA GONZALEZ
CC.No. 79.331.671 de Bogotá
T.P.No. 139442 del C. S. de la J.

Recibiré notificaciones en mi Oficina de Abogado, ubicada en la carrera 10 No.24-76
Oficina 301, centro internacional- Bogotá, Telefax 4337690,2869694.Cel.315 3675293 /
3134320090

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-033215-00001-0000

LIBRO DE RECIBOS DE PAGOS DE DEPOSITOS
LIBRO - MODELO No. 1 - REGISTRO DE DEPOSITOS
AL 500 PERIODO Folio 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 08 - 77,260
FECHA : SEPTIEMBRE 29 DE 2008

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
ZAPATA BONZALEZ JOHN JAIR	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	10236645	29/09/2008	303,000.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	
		86 EXAMEN DE PATENTABILIDAD DE MODEL	280,000.00
		TOTAL :	\$ 280,000.00

SON: DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____



DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No 08-33215

EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **MODELO DE UTILIDAD** FUE
PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **593** DE FECHA
27 DE JUNIO DE 2008 EL TERMINO HABIL SEÑALADO POR LA LEY EXPIRA
EL 12 DE AGOSTO DE 2008.

NOTA: Dentro del plazo de los tres (3) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 y en concordancia con el artículo 85 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____ NO X

DESCRIPCION

Caja perfeccionada para pizza.
Objeto de la invención

La presente solicitud de Modelo de Utilidad tiene por objeto una caja perfeccionada para pizza, que presenta notables ventajas e innovaciones frente a las actuales cajas para pizzas utilizadas con igual o similar fin.

Antecedentes de la invención

En la actualidad, existen en el mercado cajas para pizzas, constituidas por cuerpos laminares troquelados, usualmente cartón, fácilmente armables, los cuales se destinan a alojar una pizza o similar, a fin de facilitar su transporte.

Este tipo de cajas para pizzas, presenta como principales inconvenientes, el hecho de que el carácter permeable del cartón ocasiona manchas de grasa en el mismo, conllevando una mala conservación de la caja, así como a una considerable falta de higiene, a la vez que la misma naturaleza del cartón ocasiona que la pizza se enfríe con rapidez, perdiendo en consecuencia gran parte de su sabor original.

Descripción de la invención

La caja perfeccionada para pizza, objeto del presente registro, es del tipo constituido a partir de una lámina armable de material troquelado, y se caracteriza porque su superficie interior se halla totalmente recubierta por una lámina de aluminio o material similar, de modo que gracias a las características del aluminio, por una parte se impide la emanación de grasas y similares hacia el cartón, garantizando unas perfectas condiciones de limpieza, higiene y conservación de la caja,

mientras que por otra parte se conserva el calor en el interior de esta última, con lo cual la pizza se mantiene caliente, conservando su sabor original.

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de sus características, se acompaña a la presente memoria descriptiva, de un juego de planos en cuyas figuras, de forma ilustrativa y no limitativa, se representan los detalles más significativos de la invención.

Breve descripción de los diseños

Figura 1. Muestra una vista en perspectiva de una caja perfeccionada para pizza del tipo de la invención.

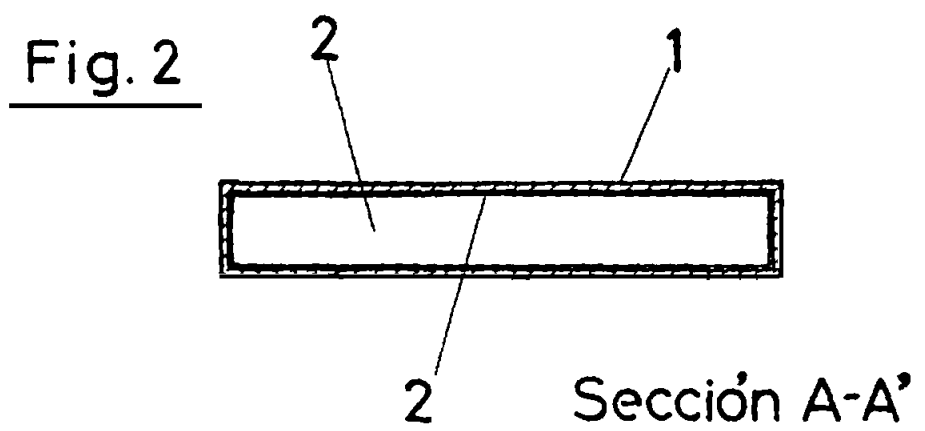
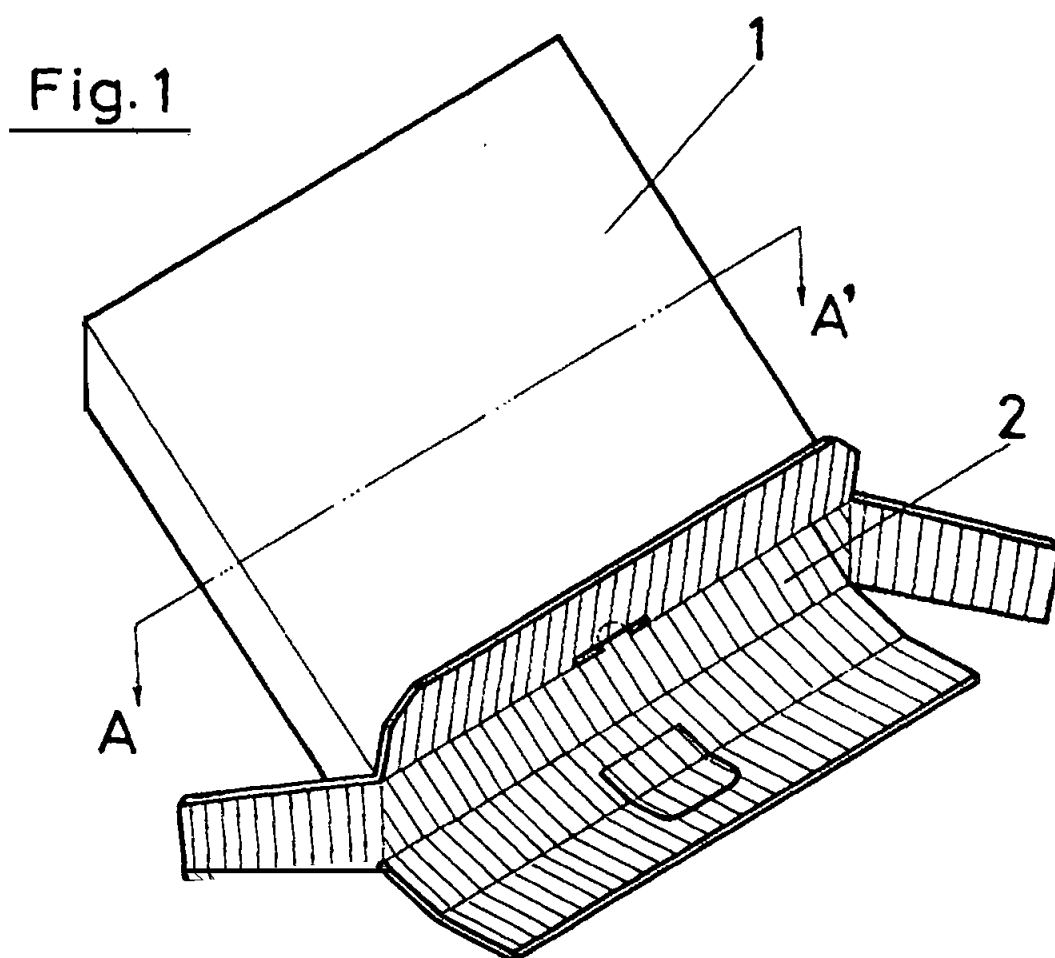
Figura 2. Muestra una sección transversal de la misma según el plano A-A' indicado en la anterior figura 1.

Descripción de una realización preferente

A la vista de las comentadas figuras y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en su realización una caja 1 constituida a partir de una lámina de material troquelado cuyo armado le facilita la forma paralelepípedica que se indica en la figura 1.

Dicha caja 1 se caracteriza porque su interior se halla totalmente recubierto por una lámina de aluminio 2 que le confiere una mayor higiene, a la vez que conserva el calor durante un tiempo considerable, con lo cual la pizza recién hecha que se introduce en el interior de este tipo de cajas, llega a su destino mucho más crujiente y sabrosa que con las actuales cajas convencionales.

ES 1 032 232 U



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES.

202084

Bogotá, D.C.

Abogado
JOHN JAIRO ZAPATA G.
Apoderado

ASUNTO	Radicación	08 – 33215
	Trámite	003
	Evento	001
	Actuación	519
	Oficio	
	Folios	005

21 25 20

Patente de Invención	☐	Patente de Modelo de Utilidad	☒
Vía Nacional	☒		
Vía PCT (fase nacional)	☐	Cap. I	☐
		Cap. II	☐

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 85 y en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios 8 a 9
- 1.2. Reivindicaciones: Folio 10
- 1.3. Dibujos: Folios 12 a 13

2. Objeto de la invención

Titulo de la solicitud: "CAJA PARA PRESERVAR CALOR EN ALIMENTOS."

El problema planteado en esta solicitud es que en las cajas actuales la temperatura de los alimentos empacados se reduce cuando se traslada del punto de fábrica al punto de consumo.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona, una caja para preservar calor en alimentos, en donde dicha caja lleva un recubrimiento total de papel aluminizado, de modo que una eventual reducción de temperatura en el alimento empacado en caliente, sea mínima, pese al traslado o transporte a que sea sometido a dicha caja con el alimento allí contenido.

El objeto de la presente invención se lleva acabo de acuerdo con las características de la reivindicación independiente 1, (ver folio 10).

El objeto de la solicitud definida anterior mente se encuentra en la Clasificación Internacional de Patentes (IPC) B65D 77/00, B65D 5/56.

3. De la solicitud de Patente

3.1. Descripción (artículo 28 D 486)

Se observa que el capítulo descriptivo no relaciona mediante una referencia numérica, el papel aluminizado y que a su vez las figuras tampoco lo muestran.

3.2. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

Se observa una falta de claridad entre las reivindicaciones y la descripción inicialmente presentada, puesto que la descripción debe servir para interpretar las reivindicaciones. En este caso se presenta una inconsistencia verbal, ya que la descripción (folio 9 párrafos 2 y 3) dicen que la invención está limitada por unas características y las reivindicaciones no están así limitadas.

Por tal razón se sugiere que las características técnicas que se ven en el folio 9 párrafos 2 y 3, hagan parte de este capítulo reivindicatorio; el cual debe mencionar todas las características conocidas en el estado de la técnica, en este preámbulo, y seguido del término **“CARACTERIZADO POR”** se muestren las características técnicas novedosas propias de la solicitud, y que la diferenciarían del estado de la técnica; para que la reivindicación independiente de mayor claridad y delimite mejor la invención, y refleje el verdadero alcance de la protección.

Teniendo cuidado de no incluir: usos, ventaja, efectos o funcionamientos, en las reivindicaciones, donde solo debe estar: La forma, disposición, ubicación, construcción de cada una de las partes y como se acoplan entre sí.

Se aconseja en todo el capítulo reivindicatorio hacer una referencia por medio de paréntesis “()” inmediatamente después de hablar del elemento, sin hacer ningún otro tipo de alusión o mencionar la figura directamente, para facilitar su comprensión.

De acuerdo con lo anterior, **se sugiere al solicitante presentar un nuevo capítulo reivindicatorio.**

4. Determinación del Estado de la Técnica

Se buscaron documentos del estado de la técnica relacionados, con fecha de publicación anterior a 2008-04-03, que pueden afectar la patentabilidad del objeto de la presente solicitud, encontrándose:

Nº	Documento	Título	Fecha de Publicación
D1	ES1032232	Caja perfeccionada para pizza	16.04.96

5. Análisis de patentabilidad (artículo 14 D 486)

5.1. Novedad (artículo 16 D 486)

Teniendo en cuenta que el documento **ES1032232** (mencionado de ahora en adelante como **D1**), se refiere a: un **"Caja perfeccionada para pizza"** como se muestra a continuación:

Al comparar elemento por elemento de la invención tal como está definido en la reivindicación 1; con el documento **D1**; vemos que el dicho documento contiene todas las características técnicas:

- o Un recipiente armable manualmente a partir de una lámina de cartón pre cortada con dobleces y aletas de ensamble una de cuyas caras de dicha lámina lleva un revestimiento de papel aluminizado para conformar las paredes interiores de la caja tanto en su tapa de cierre como en la base del fondo, una vez se ensambla manualmente. Ver **D1** Capítulo descriptivo, elementos 1 y 2, columna 2 y Figuras 1 y 2

Realizada la comparación del documento **D1** con la presente solicitud de patente de invención, se observa que dicho documento contiene todas las características técnicas de la reivindicación 1; con lo cual quedaría desvirtuada la novedad de esta.

6. **Conclusión:**

Los requisitos de patentabilidad de la presente solicitud se encuentran afectados así:

Nº	Documento Nº	Reivindicaciones Afectadas	Requisito que Afecta
D1	ES1032232	1	Novedad

En cumplimiento del artículo 85 en concordancia con el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de treinta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.


ALIX CARMENZA CÉSPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha 23 SET. 2010

CONCEPTO TÉCNICO No. 3030	EXAMINADOR TÉCNICO Código No. 84
---------------------------	-------------------------------------

782